

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

LICITACION PÚBLICA No VJ-VPRE-LP-003-2013

AVISO DE CONVOCATORIA

La Agencia Nacional de Infraestructura informa a las personas interesadas en participar en el proceso de selección en la modalidad de LICITACION PUBLICA que tiene por objeto: **“CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA DE UN SERVICIO EN LA NUBE (Comprende: almacenamiento de datos en línea, software como servicio y una plataforma tecnológica (hardware y aplicaciones) como servicio) DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE CONCESIÓN A CARGO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI. ”**

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios o Uniones Temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDE SER CONSULTADO EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:

El Proyecto de Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Avenida Calle 26 No 59-51 Torre 4 Piso 2, en la ciudad de Bogotá D.C.

PRESUPUESTO ESTIMADO:

El presupuesto oficial total es la suma de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.400.000.000.00).

CRONOGRAMA:

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el Pliego de Condiciones del Proceso incluye el cronograma que deberán tener en cuenta los interesados en participar en este proceso.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES:

La presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Tratados de Libre Comercio: Chile, México, Triangulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (EFTA) (Suiza y Liechtenstein), Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Comunidad Andina.

El presente aviso se expide en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1. del Decreto 734 de 2012, a los doce (12) días del mes de junio de 2013.

(Original firmado por)

MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidenta Administrativa y Financiera

Revisó: Wilmar Dario González Buriticá – Gerente de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Proyectó: Olga María Arenas Franco – Abogada Gerencia de Contratación – Vicepresidencia Jurídica